



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2018.

En la Sala del Decanato de la Facultad de Farmacia, siendo las **13:00 horas** del día 29 de octubre de 2018 se reúne la Comisión Permanente, delegada de la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana, Profesora Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actúa como Secretario el Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández.

El **Orden del Día** es el siguiente:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Permanente celebrada el pasado día 16 de octubre de 2018.**
- 2. Informe para la convocatoria de plazas de Contratado Doctor.**
- 3. Informe sobre la convocatoria de Profesor Titular de Universidad.**
- 4. Propuesta de Colaboradores en Docencia Práctica para el curso 2018/2019.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

ASISTENTES

Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández
Prof. Dr. D. Francisco Bolás Fernández
Dña. Silvia Caballero Gago
Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo
Dña. Rosario García Broncano
Profa. Dra. Dña. Dolores Remedios Serrano López

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Permanente, celebrada el pasado día 16 de octubre de 2018.**

Se aprueba el Acta por asentimiento.

- 2. Informe para la convocatoria de plazas de Contratado Doctor.**

La Sra. Decana presenta los siguientes temas:

- Emitir el informe para la convocatoria de las plazas de Profesor Contratado Doctor aprobadas en Consejo de Gobierno del 30 de enero de 2018 (BOUC 08-02-18), (se adjunta documentación), actualmente cubiertas en régimen de interinidad para los Departamentos de:
 - Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica - 1 plaza
 - Departamento de Química en CC. Farmacéuticas - 2 plazas
- Nombrar a los siguientes profesores como miembros representantes de la Junta de Facultad en las comisiones de estas plazas:

- Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica

Titular: Dña. Carmen Navarro Aranda

Suplente: Dña. Adela Monserrat Gutiérrez Bustillo

- Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

Área de Conocimiento: Química-Física

Titular: Dña. M^a Concepción Civera Tejuca

Suplente: Dña. M^a Cristina Sainz Villanueva

Área de Conocimiento: Química Inorgánica

Titular: D. Juan Peña López

Suplente: D. Miguel Manzano García

Se informan favorablemente las solicitudes por unanimidad y se aprueban por unanimidad los miembros propuestos para las comisiones.

3. Informe sobre la convocatoria de Profesor Titular de Universidad.

La Sra. Decana presenta las siguientes solicitudes:

- Emitir el informe sobre la convocatoria, miembros de la comisión, actividades docentes a desarrollar y perfil investigador de las convocatorias a Profesores Titular de Universidad de los Profesores Contratados Doctores acreditados siguientes (se adjunta documentación):
 - D. Ángel Agis Torres - Sección Dptal de Fisiología
 - Dña. Irene Bravo Osuna - Dpto. de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria
 - D. Damián Córdoba Díaz – Dpto. de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria.

Se informan favorablemente las solicitudes, los miembros de la comisión, las actividades docentes a desarrollar y el perfil investigador por unanimidad.

4. Propuesta de Colaboradores en Docencia Práctica para el curso 2018/2019.

La Sra. Decana informa que se han recibido en el Decanato la propuesta de prórroga de los Colaboradores en Docencia Práctica para el curso 2018/2019 de los siguientes Departamentos:

- Dpto. de Farmacología, Farmacognosia y Botánica
- Dpto. de Nutrición y Ciencia de los Alimentos
- Dpto. de Química en Ciencias Farmacéuticas
- Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil
- Sin Asignación Departamental para Prácticas Tuteladas

Además, se ha recibido la propuesta de nuevos nombramientos de los Colaboradores en Docencia Práctica para el curso 2018/2019 de los siguientes

Departamentos:

- Dpto. de Farmacología, Farmacognosia y Botánica
- Dpto. de Nutrición y Ciencia de los Alimentos
- Dpto. de Química en Ciencias Farmacéuticas
- Dpto. Salud Pública y Materno-Infantil
- Sin Asignación Departamental para Prácticas Tuteladas

Se aprueba por unanimidad la propuesta de prórrogas y de nuevos nombramientos de los Colaboradores en Docencia Práctica para el curso 2018/2019

5. Ruegos y preguntas.

No ha lugar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día de la fecha de cuyo contenido, que recoge la presente acta, como Secretario, doy fe.

Madrid, 29 de octubre de 2018

**VºBº
LA DECANA**



Fdo.: Irene Iglesias Peinado

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD



Fdo.: Rafael Lozano Fernández



**PCD FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA
PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO.

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ¹:

DEPARTAMENTO: QUIMICA EN CIENCIAS FARMACEUTICAS

FACULTAD: FARMACIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA FÍSICA

ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO) ²: Cualquier asignatura del Departamento, relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza.

PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO) ³: Fundamentos Fisicoquímicos de la imagen por RMN

FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 24 DE OCTUBRE DE 2018

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO ⁴:

SORTEO:	Titular:	Benito Jorge Rubio Retama	Suplente:	José González Jiménez		
	UCM:	Titular:	Paz Sevilla Sierra	Suplente:	Enrique López Cabarcos	
OTRA UNIV. PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID ⁵	Titular:	Juan Salvador Jiménez Martínez	DNI:	22 003 369-M	Universidad:	Autónoma de Madrid
	Suplente:	Pilar Herrasti González	DNI:	385 678-Z	Universidad:	Autónoma de Madrid

Madrid, a 24 de octubre de 2018

EI/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,

Firmado: Juan Carlos Doadrio Villarejo

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ⁶:

MIEMBRO DE LA UCM DESIGNADO POR LA JUNTA:

Titular: M^a Concepción Civera Tejuca Suplente: M^a Cristina Sainz Villanueva

Madrid, a de de 20

EI/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,

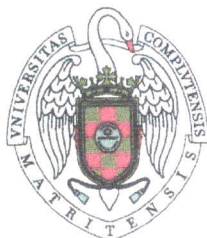
Firmado: Irene Iglesias Peinado

C.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL SERVICIO DE GESTIÓN DE PDI

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DESIGNADO POR LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES:

Titular: Suplente:

- 1 - Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
- 2 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre las actividades docentes a desarrollar.
- 3 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre el perfil investigador.
- 4 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre falta de paridad.
- 5 - En casos debidamente motivados, este tercer miembro de la Comisión de Selección podrá ser un/a profesor/a de una Universidad Pública española.
- 6 - Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y/o sobre el perfil investigador.



DEPARTAMENTO DE QUÍMICA EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS
Facultad de Farmacia
Ciudad Universitaria s/n. 28040 Madrid
Correo electrónico: quicifarm@ucm.es

El Consejo de Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas, en su reunión de 24 de octubre de 2018 aprueba la promoción de la plaza de Profesor Contratado Interino que ocupa el Dr. Ignacio Ramírez Rodríguez de Arellano a Profesor Contratado Doctor adscrita a este Departamento, y en concreto a la Unidad Docente de Química Física y Física Aplicada, en aplicación del Plan de Actuaciones 2018 (BOUC 08.02.2018)

Una vez revisados los méritos del aspirante D. Ignacio Ramírez Rodríguez de Arellano el Consejo ha considerado que tanto sus méritos docentes como investigadores son adecuados para la promoción de dicha plaza. Por ello, el Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas emite un informe favorable y solicita, la convocatoria de la plaza de Profesor Contratado Doctor, con código de concurso 2205/PCDIN/017, en el Área de conocimiento de Química Física.

El perfil investigador "Fundamentos Físicoquímicos de la imagen por RMN" se justifica por la conveniencia de potenciar la investigación en este campo, por su importancia intrínseca y porque redundará en beneficio de la docencia. Los Fundamentos físicoquímicos de la imagen por RMN están englobados en el área de conocimiento de Química Física, con aplicación en farmacia y medicina. Es una de las materias importantes para la adquisición de conocimientos en el Grado en Farmacia y del Máster en Física Biomédica cuya docencia está adscrita a nuestro Departamento, en concreto a la Unidad de Química Física y Física Aplicada.

Madrid, 24 de octubre de 2018



Juan Carlos Doadrio Villarejo
Director del Departamento de
Química en Ciencias Farmacéuticas



REGISTRO GENERAL UCM
Salida
Nº. 201800030228
17 de octubre de 2018 16:03:40

Estimado/a Decano/a,

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC 08.02.2018), está prevista la convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor, actualmente cubiertas en régimen de interinidad según convocatoria de mayo de 2015, en los Departamentos y áreas correspondientes.

El Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas tiene una plaza de Profesor Contratado Doctor que cumple con lo establecido en el citado Plan y está ocupada en interinidad por Sr/Sra. **RODRÍGUEZ RAMÍREZ DE ARELLANO, IGNACIO**.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Complutense y en la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Contratados Doctores (BOUC 3.11.2017), la Junta de Facultad deberá emitir informe sobre la convocatoria de la plaza, así como sobre la propuesta de miembros de la Comisión de Selección y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar que el Departamento eleve a la Comisión Académica.

La plaza de referencia fue convocada en régimen de interinidad, con las características siguientes:

Plaza: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

Código de Concurso: 2205/PCDIN/017

Convocatoria: BOUC de 28/05/2015

Área de conocimiento: Química Física

Perfil Investigador: Fundamentos Físicoquímicos de la Imagen por RMN.

Centro: F. de Farmacia

Toda la documentación debe obrar en este Vicerrectorado antes del día **6 de noviembre de 2018**.

Madrid, 16 octubre de 2018

La Vicerrectora de Política Académica y Profesorado

Carmen Fernández Chamizo

Sr/Sra. Decano/a de la F. DE FARMACIA



**PCD FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA
PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO.

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ¹:

DEPARTAMENTO: QUIMICA EN CIENCIAS FARMACEUTICAS

FACULTAD: FARMACIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: QUÍMICA INORGANICA

ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO) ²: Cualquier asignatura del Departamento, relacionada con el área de conocimiento de adscripción de la plaza.

PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO) ³: Química Inorgánica y Bioinorgánica

FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 24 DE OCTUBRE DE 2018

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO ⁴:

SORTEO:	Titular: M ^a Victoria Cabañas Criado	Suplente: Daniel Arcos Navarrete	
UCM:	Titular: Juan Carlos Doadrio Villarejo	Suplente: Antonio Salinas Sánchez	
OTRA UNIV. PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID ⁵	Titular: Carmen Maria Casado Santana	DNI: 7467112-R	Universidad: Autónoma de Madrid
	Suplente: Beatriz Alonso Garrido	DNI: 3449341-P	Universidad: Autónoma de Madrid

Madrid, a 24 de octubre de 2018

EI/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,

Firmado: Juan Carlos Doadrio Villarejo

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ⁶:

MIEMBRO DE LA UCM DESIGNADO POR LA JUNTA:

Titular: Juan Peña López

Suplente: Miguel Manzano García

Madrid, a de de 20

EI/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,

Firmado: Irene Iglesias Peinado

C.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL SERVICIO DE GESTIÓN DE PDI

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DESIGNADO POR LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES:

Titular:

Suplente:

- ¹ - Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
- ² - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre las actividades docentes a desarrollar.
- ³ - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre el perfil investigador.
- ⁴ - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre falta de paridad.
- ⁵ - En casos debidamente motivados, este tercer miembro de la Comisión de Selección podrá ser un/a profesor/a de una Universidad Pública española.
- ⁶ - Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y/o sobre el perfil investigador.



DEPARTAMENTO DE QUÍMICA EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS
Facultad de Farmacia
Ciudad Universitaria s/n. 28040 Madrid
Correo electrónico: quicifarm@ucm.es

El Consejo de Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas, en su reunión de 24 de Octubre de 2018 aprueba la promoción de la plaza de Profesor Contratado Interino que ocupa la Dra. Ana García Fontecha a Profesor Contratado Doctor adscrita a este Departamento, y en concreto a la Unidad de Química Inorgánica y Bioinorgánica, en aplicación del Plan de Actuaciones 2018 (BOUC 08.02.2018)

Una vez revisados los méritos de la aspirante Dña. Ana García Fontecha este Consejo ha considerado que tanto sus méritos docentes como investigadores son adecuados para la promoción de dicha plaza. Por ello, el Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas emite un informe favorable y solicita, la convocatoria de la plaza de Profesor Contratado Doctor, con código de concurso 2205/PCDIN/018, en el Área de conocimiento de Química Inorgánica.

Madrid, 24 de Octubre de 2018



Juan Carlos Doadrio Villarejo
Director del Departamento de
Química en Ciencias Farmacéuticas



REGISTRO GENERAL UCM
Salida
Nº. 201800030227
17 de octubre de 2018 16:02:32

Estimado/a Decano/a,

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC 08.02.2018), está prevista la convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor, actualmente cubiertas en régimen de interinidad según convocatoria de mayo de 2015, en los Departamentos y áreas correspondientes.

El Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas tiene una plaza de Profesor Contratado Doctor que cumple con lo establecido en el citado Plan y está ocupada en interinidad por Sr/Sra. **GARCÍA FONTECHA, ANA.**

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Complutense y en la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Contratados Doctores (BOUC 3.11.2017), la Junta de Facultad deberá emitir informe sobre la convocatoria de la plaza, así como sobre la propuesta de miembros de la Comisión de Selección y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar que el Departamento eleve a la Comisión Académica.

La plaza de referencia fue convocada en régimen de interinidad, con las características siguientes:

Plaza: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

Código de Concurso: 2205/PCDIN/018

Convocatoria: BOUC de 28/05/2015

Área de conocimiento: Química Inorgánica

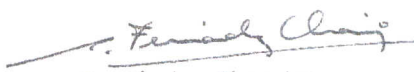
Perfil Investigador: Química Inorgánica y Bioinorgánica.

Centro: F. de Farmacia

Toda la documentación debe obrar en este Vicerrectorado antes del día **6 de noviembre de 2018.**

Madrid, 16 octubre de 2018

La Vicerrectora de Política Académica y Profesorado


Carmen Fernández Chamizo

Sr/Sra. Decano/a de la F. DE FARMACIA



**PCD FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA
PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO.			
JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ¹ : Se adjunta informe Consejo de Departamento			
DEPARTAMENTO: FARMACOLOGIA, FARMACOGNOSIA Y BOTANICA			
FACULTAD: FARMACIA			
ÁREA DE CONOCIMIENTO: BOTANICA			
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO) ² : ACTIVIDADES DOCENTES (TEORIA Y PRÁCTICAS) QUE SE LLEVEN A CABO EN EL DEPARTAMENTO			
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO) ³ : ANALISIS MOLECULAR Y ECOFISIOLOGIA DE LIQUENES			
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 23 DE OCTUBRE DE 2018			
MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO ⁴ :			
SORTEO:	Titular: LEOPOLDO GARCIA SANCHO	Suplente: DANIEL SANCHEZ MATA	
UCM:	Titular: ROSARIO GAVILAN GARCIA	Suplente: VICTOR JIMENEZ RICO	
OTRA UNIV. PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID ⁵	Titular: ANA MILLANES ROMERO	DNI: 52989895	Universidad: URJC
	Suplente: M. CARMEN MOLINA COBOS	DNI: 50071321	Universidad: URJC

Madrid, a	24	de	OCTUBRE	de	2018
EI/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,					
Firmado: SAGRARIO MARTÍN-ARAGON ALVAREZ					

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD	
FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ⁶ :	
MIEMBRO DE LA UCM DESIGNADO POR LA JUNTA:	
Titular: CARMEN NAVARRO ARANDA	Suplente: ADELA MONTSERRAT GUTIERREZ BUSTILLO

Madrid, a		de		de	20
EI/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,					
Firmado:					

C.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL SERVICIO DE GESTIÓN DE PDI	
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DESIGNADO POR LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES:	
Titular:	Suplente:

- 1 - Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
- 2 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre las actividades docentes a desarrollar.
- 3 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre el perfil investigador.
- 4 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre falta de paridad.
- 5 - En casos debidamente motivados, este tercer miembro de la Comisión de Selección podrá ser un/a profesor/a de una Universidad Pública española.
- 6 - Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y/o sobre el perfil investigador.



Pza. Ramón y Cajal s/n
28040 Madrid
TEL.: +34 91 394 17 69
EMAIL: farmabot@ucm.es

Universidad Complutense de Madrid
Departamento de Farmacología,
Farmacognosia y Botánica
Facultad de Farmacia

Justificación del perfil investigador incluido en la solicitud de convocatoria de una Plaza de Profesor Contratado Doctor, actualmente cubierta en régimen de interinidad por la Dra. RUTH DEL PRADO MILLAN, según convocatoria de 28 de mayo de 2015 (BOUC), en el área de conocimiento de Botánica y con perfil investigador Análisis Molecular y Ecofisiología de Líquenes.

El Consejo de Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica, reunido el 23 de octubre de 2018, aprueba el perfil investigador de la plaza a Profesor Contratado Doctor y emite este informe:

Perfil investigador: “Análisis molecular y ecofisiología de líquenes”

Las líneas de investigación “Análisis molecular” y “Ecofisiología vegetal” de hongos liquenizados son dos de las más antiguas y firmemente asentadas en este Departamento. Comenzaron alrededor de 1990 y desarrollándose de forma paralela han dado lugar a más de cuatrocientas publicaciones, la mayoría en revistas de SCI. El objetivo fundamental de los trabajos de la línea de análisis molecular ha sido evaluar el concepto de género y especie, de forma conjunta con el estudio de la evolución de los caracteres y la datación molecular de líquenes. Los trabajos de la línea de ecofisiología se han centrado en el conocimiento de los mecanismos que permiten a los líquenes sobrevivir en lugares extremos de nuestro planeta: Antártida, Ártico, altas montañas, desiertos...

Recientemente los dos grupos de investigación que han venido desarrollando estas líneas se han fusionado en un único grupo consolidado por la UCM. Por tanto, este perfil investigador resulta de interés para la potenciación de la actividad científica que se desarrolla en el Departamento ya que facilitará la integración del conocimiento de ambas líneas. Además potenciará la colaboración con otros grupos de investigación del propio Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica, así como de otros grupos pertenecientes a otros departamentos o instituciones. Todo ello supone un fortalecimiento del propio Departamento y sus líneas de investigación, fomentando la puesta en marcha de nuevos proyectos científicos colaborativos.

Sagrario Martín-Aragón Álvarez
Subdirectora de Departamento



Madrid, 24 de octubre de 2018

Leopoldo García Sancho
Secretario Académico Departamento

ILMA. VICERRECTORA DE POLITICA ACADÉMICA Y PROFESORADO UCM.



Universidad Complutense de Madrid
Departamento de Farmacología,
Farmacognosia y Botánica
Facultad de Farmacia

Pza. Ramón y Cajal s/n
28040 Madrid
TEL.: +34 91 394 17 69
EMAIL: farmabot@ucm.es

Informe del Consejo de Departamento sobre la convocatoria de una plaza de Contratado Doctor, actualmente cubierta en régimen de interinidad por la Dra. RUTH DEL PRADO MILLAN, según convocatoria de 28 de mayo de 2015 (BOUC), en el área de conocimiento de Botánica y con perfil investigador: Análisis Molecular y Ecofisiología de Líquenes.

El Consejo de Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica, en su reunión del 23 de octubre de 2018, acuerda por unanimidad solicitar la convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor, actualmente cubierta en régimen de interinidad por la Dra. RUTH DEL PRADO MILLAN, en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018 aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC 08/02/2018).

Además, el Consejo de Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica, acuerda emitir informe favorable sobre la dotación, en el mismo, de la plaza de PROFESOR CONTRATADO DOCTOR indicada.

El profesor que ocupe la plaza se involucrará en todas las ACTIVIDADES DOCENTES que se lleven a cabo en el Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica.

Finalmente, el Consejo de Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica, informa favorablemente sobre la inclusión en la convocatoria de la citada plaza del perfil investigador que se indica seguidamente y que se justifica en el escrito que, junto con la ficha de solicitud de convocatoria, se adjunta al presente informe.

Plaza de Profesor Contratado Doctor, ocupada en régimen de interinidad por Dña. RUTH DEL PRADO MILLAN, que cumple con lo establecido en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, y con perfil investigador: "Análisis molecular y Ecofisiología de Líquenes"



Sagrario Martín-Aragón Álvarez
Subdirectora de Departamento

Madrid, 24 de octubre de 2018

Leopoldo García Sancho
Secretario Académico Departamento

ILMA. VICERRECTORA DE POLITICA ACADÉMICA Y PROFESORADO UCM.



Estimado/a Decano/a,

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC 08.02.2018), está prevista la convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor, actualmente cubiertas en régimen de interinidad según convocatoria de mayo de 2015, en los Departamentos y áreas correspondientes.

El Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica tiene una plaza de Profesor Contratado Doctor que cumple con lo establecido en el citado Plan y está ocupada en interinidad por Sr/Sra. **DEL PRADO MILLÁN, RUTH.**

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Complutense y en la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Contratados Doctores (BOUC 3.11.2017), la Junta de Facultad deberá emitir informe sobre la convocatoria de la plaza, así como sobre la propuesta de miembros de la Comisión de Selección y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar que el Departamento eleve a la Comisión Académica.

La plaza de referencia fue convocada en régimen de interinidad, con las características siguientes:

Plaza: PROFESOR CONTRATADO DOCTOR EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

Código de Concurso: 2205/PCDIN/015

Convocatoria: BOUC de 28/05/2015

Área de conocimiento: Botánica

Perfil Investigador: Análisis Molecular y Ecofisiología de Líquenes.

Centro: F. de Farmacia

Toda la documentación debe obrar en este Vicerrectorado antes del día **6 de noviembre de 2018.**

Madrid, 16 octubre de 2018

La Vicerrectora de Política Académica y Profesorado



Carmen Fernández Chamizo

Sr/Sra. Decano/a de la F. DE FARMACIA



Estimado/a Decano/a,

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC de 8-2-2018), está prevista la convocatoria de hasta 100 plazas de Profesor Titular de Universidad en los Departamentos, áreas y Centros correspondientes a los primeros Profesores Contratados Doctores acreditados de las listas baremadas publicadas en la web del Servicio de Gestión de PDI que cumplan todos los requisitos establecidos en el plan de promoción.

En virtud de este Plan, al Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria le corresponde una plaza por la acreditación de D. DAMIAN CORDOBA DIAZ.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Complutense y en la Regulación de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios en la UCM, la Junta de Facultad deberá emitir informe sobre la convocatoria de la plaza, así como sobre la propuesta de miembros de la Comisión Juzgadora y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y el perfil investigador que el Departamento eleve a la Comisión Académica.

Toda la documentación debe obrar en este Vicerrectorado antes del día 8 de noviembre.

Plaza: Profesor Titular de Universidad
Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Facultad de Farmacia

Madrid, 19 de octubre de 2018
La Vicerrectora de Política Académica y Profesorado

Carmen Fernández Chamizo

SR./A DECANO/A
Facultad de Farmacia



SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. (NORMATIVA: Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017, por el que se aprueba la Regulación de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (RCA-CDU), publicada en el BOUC de 24 de julio de 2017)

CUERPO: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD		Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA		
DEPARTAMENTO: FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA		
FACULTAD: FARMACIA		
ACTIVIDADES DOCENTES: En el caso de especificar actividades docentes concretas, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de actividades docentes a desarrollar (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)		DOCENCIA EN CUALQUIERA DE LAS ASIGNATURAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO EN EL ÁREA DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA
PERFIL INVESTIGADOR: En el caso de especificar perfil investigador concreto, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de un perfil investigador (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)		DESARROLLO GALÉNICO Y TECNOLOGÍA FARMACEUTICA. APLICACIONES DE LECTINAS

PROPUESTA DE HASTA 15 MIEMBROS PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN (art. 5 de la RCA-CDU) (1) (2)

Orden propuesto	Apellidos y nombre	D.N.I.	Cuerpo (CU, TU o CEU)	Universidad
Titular 1	CONCHEIRO NINE, ÁNGEL JOAQUÍN	33202470S	CU	Santiago de Compostela
Suplente 1	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M ^a LUISA	33978373J	CU	Sevilla
Titular 2	RABASCO ÁLVAREZ, ANTONIO MARÍA	29728120E	CU	Sevilla
Suplente 2	MARTINEZ LANA O, JOSÉ	17998097E	CU	Salamanca
Titular 3	BARCIA HERNÁNDEZ, EMILIA MARÍA	05355686K	TU	Complutense de Madrid
Suplente 3	HERRERO VANRELL, MARIA DEL ROCÍO	05373153P	TU	Complutense de Madrid
Titular 4	TORRES SUAREZ, ANA ISABEL	05202506K	TU	Complutense de Madrid
Suplente 4	FERNANDEZ CARBALLIDO, ANA MARÍA	05381244A	TU	Complutense de Madrid
Titular 5	TORRADO DURÁN, JUAN JOSÉ	00800818G	TU	Complutense de Madrid
Suplente 5	TORRADO DURÁN, SANTIAGO	00806156Y	TU	Complutense de Madrid

Se procurará una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas
 "Los miembros de las Comisiones pertenecerán al área de conocimiento, o afín en su defecto, que corresponda a la plaza convocada....."

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 26/10/2018

EL DIRECTOR/SECRETARIO DEPARTAMENTO



(1) Se adjunta, en formato electrónico, el currículum de cada uno de los miembros propuestos en el que, al menos, deberá constar su Actividad investigadora (incluyendo publicaciones, proyectos y número de períodos de actividad investigadora); Actividad docente; Transferencia de conocimiento y experiencia profesional; y Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica.
 (2) Se adjunta informe de la Junta del Centro sobre la propuesta de miembros de la Comisión.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA

SANTIAGO TORRADO DURÁN, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

INFORMA: que en el Consejo de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria reunido el 26 de octubre de 2018 (Acta 008), cumpliendo con la normativa vigente, para la Solicitud de Convocatoria de Concurso de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, acordó por unanimidad emitir un informe favorable a la convocatoria de la plaza de profesor Titular dentro del plan de Actuaciones del Profesorado 2018, del Área de Conocimiento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica (D. Damián Córdoba Díaz). Así mismo el Consejo de Departamento acuerda incluir el siguiente perfil docente: "Docencia en cualquiera de las Asignaturas asignadas al Departamento en el Área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica". Se justifica este perfil debido a las necesidades docentes del Departamento en este área de conocimiento.

Así mismo el Consejo de Departamento acuerda incluir el siguiente perfil investigador para esta plaza: "Desarrollo Galénico y Tecnología Farmacéutica. Aplicaciones de lectinas". Se justifica este perfil investigador debido a que el Desarrollo Galénico y la Tecnología Farmacéutica se incluyen en numerosos campos de conocimiento dentro del Área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Las lectinas constituyen un grupo de proteínas muy numeroso, de alto interés farmacéutico dentro de esta área de conocimiento, que pueden aplicarse al desarrollo de nuevos medicamentos y modelos farmacocinéticos. Todas las publicaciones internacionales de reconocido prestigio del área, recogen artículos que se adecuan a este perfil. Además en el departamento la mayoría de los grupos de investigación trabajan en este ámbito.

Respecto a la composición de los miembros de la Comisión, el Consejo de Departamento, una vez visto que la composición de la comisión se ajusta a los requisitos de la normativa actualmente en vigor, aprueba por unanimidad la propuesta del tribunal que se adjunta en la "Solicitud de Convocatoria correspondiente".

Madrid, 26 de octubre de 2018

Fdo. El Secretario del Departamento





REGISTRO GENERAL UCM
Salida
Nº. 201800030645
19 de octubre de 2018 13:27:49

Estimado/a Decano/a,

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC de 8-2-2018), está prevista la convocatoria de hasta 100 plazas de Profesor Titular de Universidad en los Departamentos, áreas y Centros correspondientes a los primeros Profesores Contratados Doctores acreditados de las listas baremadas publicadas en la web del Servicio de Gestión de PDI que cumplan todos los requisitos establecidos en el plan de promoción.

En virtud de este Plan, al Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria le corresponde una plaza por la acreditación de D^a IRENE BRAVO OSUNA.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Complutense y en la Regulación de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios en la UCM, la Junta de Facultad deberá emitir informe sobre la convocatoria de la plaza, así como sobre la propuesta de miembros de la Comisión Juzgadora y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y el perfil investigador que el Departamento eleve a la Comisión Académica.

Toda la documentación debe obrar en este Vicerrectorado antes del día 8 de noviembre.

Plaza: Profesor Titular de Universidad
Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Facultad de Farmacia

Madrid, 19 de octubre de 2018
La Vicerrectora de Política Académica y Profesorado

Carmen Fernández Chamizo

SR./A DECANO/A
Facultad de Farmacia



SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. (NORMATIVA: Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017, por el que se aprueba la Regulación de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (RCA-CDU), publicada en el BOUC de 24 de julio de 2017)

CUERPO: Profesor Titular de Universidad		Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA		
DEPARTAMENTO: Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria		
FACULTAD: Farmacia		
ACTIVIDADES DOCENTES: En el caso de especificar actividades docentes concretas, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de actividades docentes a desarrollar (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)		DOCENCIA EN CUALQUIERA DE LAS ASIGNATURAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO EN EL ÁREA DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA
PERFIL INVESTIGADOR: En el caso de especificar perfil investigador concreto, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de un perfil investigador (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)		MEDICAMENTOS DE LIBERACIÓN MODIFICADA.

PROPUESTA DE HASTA 15 MIEMBROS PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN (art. 5 de la RCA-CDU) (1) (2)

Orden propuesto	Apellidos y nombre	D.N.I.	Cuerpo (CU, TU o CEU)	Universidad
Titular 1	Irene T Molina Martínez	2081053J	TU	UCM
Suplente 1	Pilar Pastoriza Abad	35983734G	TU	UCM
Titular 2	Rocío Herrero Vanrell	05373153P	TU	UCM
Suplente 2	M Dolores Veiga Ochoa	2190355-L	TU	UCM
Titular 3	Juan José Torrado Durán	00800818G	TU	UCM
Suplente 3	Manuel Guzmán Navarro	50023931N	TU	UAH
Titular 4	M Rosa Jiménez-Castellanos Ballesteros	28656719F	CU	US
Suplente 4	M Luisa González Rodríguez	33978373J	CU	US
Titular 5	Ángel Joaquín Concheiro Nine	33202470S	CU	USC
Suplente 5	José B Fariña Espinosa	42029961z	CU	ULL
Reserva 1	M Esther Gil Alegre	02608900X	TU	UCM
Reserva 2				
Reserva 3				
Reserva 4				
Reserva 5				

Se procurará una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas
 "Los miembros de las Comisiones pertenecerán al área de conocimiento, o afín en su defecto, que corresponda a la plaza convocada....."

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 26/10/2018

EL DIRECTOR/SECRETARIO DEPARTAMENTO



- (1) Se adjunta, en formato electrónico, el currículum de cada uno de los miembros propuestos en el que, al menos, deberá constar su Actividad investigadora (incluyendo publicaciones, proyectos y número de períodos de actividad investigadora); Actividad docente; Transferencia de conocimiento y experiencia profesional; y Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica.
- (2) Se adjunta informe de la Junta del Centro sobre la propuesta de miembros de la Comisión.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA

SANTIAGO TORRADO DURÁN, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

INFORMA: que en el Consejo de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria reunido el 26 de octubre de 2018 (Acta 008), cumpliendo con la normativa vigente, para la Solicitud de Convocatoria de Concurso de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, acordó por unanimidad emitir un informe favorable a la convocatoria de la plaza de profesor Titular dentro del plan de Actuaciones del Profesorado 2018, del Área de Conocimiento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica (Dña. Irene Bravo Osuna). Así mismo el Consejo de Departamento acuerda incluir el siguiente perfil docente: "Docencia en cualquiera de las Asignaturas asignadas al Departamento en el Área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica". Se justifica este perfil docente debido a las necesidades docentes del Departamento en este área de conocimiento.

Respecto al Perfil investigador, el Consejo de Departamento acuerda incluir como perfil investigador para esta plaza: "Medicamentos de liberación modificada". Se justifica este perfil investigador debido a que los sistemas de liberación modificada se incluyen en numerosos campos dentro del Área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Todas las publicaciones internacionales de reconocido prestigio del área, recogen artículos que se adecuan a este perfil. Además en el departamento la mayoría de los grupos de investigación trabajan en este ámbito.

Respecto a la composición de los miembros de la Comisión, el Consejo de Departamento, una vez visto que la composición de la comisión se ajusta a los requisitos de la normativa actualmente en vigor, aprueba por unanimidad la propuesta del tribunal que se adjunta en la "Solicitud de Convocatoria correspondiente",

Madrid, 26 de octubre de 2018

Fdo. El Secretario del Departamento





REGISTRO GENERAL UCM
Salida
Nº. 201800030642
19 de octubre de 2018 13:27:13

Estimado/a Decano/a,

En aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, aprobado en el Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2018 (BOUC de 8-2-2018), está prevista la convocatoria de hasta 100 plazas de Profesor Titular de Universidad en los Departamentos, áreas y Centros correspondientes a los primeros Profesores Contratados Doctores acreditados de las listas baremadas publicadas en la web del Servicio de Gestión de PDI que cumplan todos los requisitos establecidos en el plan de promoción.

En virtud de este Plan, al Departamento de Fisiología le corresponde una plaza por la acreditación de D. ANGEL AGIS TORRES.

Según lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Complutense y en la Regulación de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios en la UCM, la Junta de Facultad deberá emitir informe sobre la convocatoria de la plaza, así como sobre la propuesta de miembros de la Comisión Juzgadora y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y el perfil investigador que el Departamento eleve a la Comisión Académica.

Toda la documentación debe obrar en este Vicerrectorado antes del día 8 de noviembre.

Plaza: Profesor Titular de Universidad
Área de conocimiento: Fisiología
Facultad de Farmacia

Madrid, 19 de octubre de 2018
La Vicerrectora de Política Académica y Profesorado

Carmen Fernández Chamizo

SR./A DECANO/A
Facultad de Farmacia



SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. (NORMATIVA: Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017, por el que se aprueba la Regulación de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (RCA-CDU), publicada en el BOUC de 24 de julio de 2017)

CUERPO: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD		Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FISIOLÓGÍA		
DEPARTAMENTO: FISIOLÓGÍA		
FACULTAD: FARMACIA		
ACTIVIDADES DOCENTES: En el caso de especificar actividades docentes concretas, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de actividades docentes a desarrollar (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)	FISIOLÓGÍA, FISIOPATOLOGÍA	
PERFIL INVESTIGADOR: En el caso de especificar perfil investigador concreto, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de un perfil investigador (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)	EJE SOMATOTRÓPICO Y NUTRICIÓN, RELACIÓN CON EL METABOLISMO Y EL ESTRÉS OXIDATIVO	

PROPUESTA DE HASTA 15 MIEMBROS PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN (art. 5 de la RCA-CDU) (1) (2)

Orden propuesto	Apellidos y nombre	D.N.I.	Cuerpo (CU, TU o CEU)	Universidad
Titular 1	GARCÍA SACRISTÁN, ALBINO	51047302K	CU	UCM
Suplente 1	RIVERA DE LOS ARCOS, LUIS	5344484C	CU	UCM
Titular 2	GARCÍA VILLALÓN, ÁNGEL LUIS	5375695C	CU	UAM
Suplente 2	MONGE SANCHEZ, LUIS	1095389Z	CU	UAM
Titular 3	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MEDARDO V	1112732S	CU	UCM
Suplente 3	PRIETO OCEJO, DOLORES	51356177J	CU	UCM
Titular 4	RECIO VISEDO, PAZ	379134W	TU	UCM
Suplente 4	CLIMENT FLÓREZ, BELÉN	02915124N	TU	UCM
Titular 5	GARRIDO PASTOR, GUADALUPE	02517346L	TU	UPM
Suplente 5	CALDERON MONTERO, JAVIER	1397881X	TU	UPM
Reserva 1	BENEDITO CASTELLOTE, SARA	00798046S	CU	UCM
Reserva 2	MARTÍNEZ GÓMEZ, ANA CRISTINA	04171514G	TU	UCM
Reserva 3	LÓPEZ-OLIVA MUÑOZ, M ^a ELVIRA	1824759P	TU	UCM
Reserva 4				
Reserva 5				

Se procurará una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas
 "Los miembros de las Comisiones pertenecerán al área de conocimiento, o afín en su defecto, que corresponda a la plaza convocada....."

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO:

EL DIRECTOR/SECRETARIO DEPARTAMENTO

(1) Se adjunta, en formato electrónico, el currículum de cada uno de los miembros propuestos en el que, al menos, deberá constar su Actividad investigadora (incluyendo publicaciones, proyectos y número de períodos de actividad investigadora); Actividad docente; Transferencia de conocimiento y experiencia profesional; y Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica.

(2) Se adjunta informe de la Junta del Centro sobre la propuesta de miembros de la Comisión.